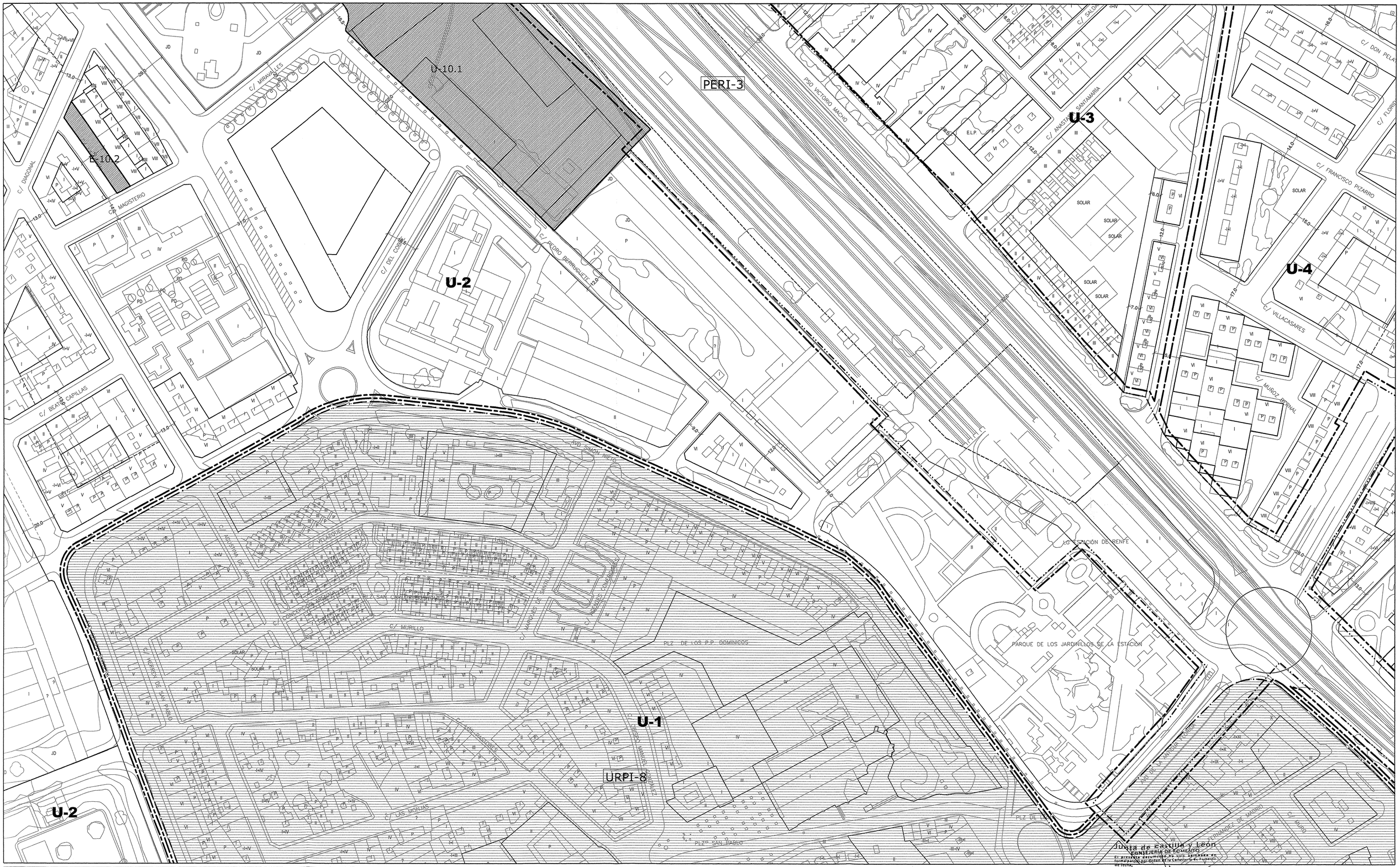

LÍMITE SUELO URBANO

LÍMITE UNIDADES URBANAS

ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR DEL CASCO ANTIGUO DE PALENCIA

SUELO URBANO CON PLANEAMIENTO INCORPORADO (URPI)

SUELO URBANO CON PLANEAMIENTO REMITIDO (PERI)

SUELO URBANO. UNIDADES DE ACTUACIÓN EN EJECUCIÓN (UE)

ACTUACIONES AISLADAS EN SUELO URBANO CONSOLIDADO

E EXPROPIACIÓN

U URBANIZACIÓN

N NORMALIZACIÓN

UA UNIDADES DE ACTUACIÓN EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE CON PLANEAMIENTO INCORPORADO (UZPI)

Junta de Castilla y León
CONSEJERÍA DE FOMENTO
El presente documento ha sido aprobado en forma parcial por Orden de la Consejería de Fomento de fecha,
16 OCT 2008
con las precisiones que se consignan en la citada orden
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Luis Gonzaga de Mendoza Sánchez

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA
TEXTO REFUNDIDO

PLANO : GESTIÓN

FECHA	ESCALA	NUMERO
MAYO 2008	1:1.000	11.10

EQUIPO REDACTOR

ETT Ingeniería Transporte Urbanismo